



USHUAIA

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE ANTIGUOS POBLADORES

El jefe de Gabinete de la Municipalidad, Omar Becerra, y la Secretaria de Cultura, María José Calderón, valoraron "las ganas y vocación de nuestros antiguos pobladores, que mantienen nuestra historia viva".

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8791 | AÑO XXXIV | VIERNES 24 DE DICIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES



FIRMARON EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Gobierno y los sindicatos de ATE, ATSA y UPCN rubricaron el convenio general. A partir de este acuerdo se continuará trabajando en los convenios particulares para cada sector.

PÁG. 10

USHUAIA

ALCOHOL CERO EN LAS FIESTAS: HABRÁ VARIOS RETENES

Desde Seguridad Urbana de la municipalidad advirtieron que habrá rotación de controles, en conjunto con fuerzas federales, para evitar siniestros. Se recuerda la ley de alcohol cero al volante.

PÁG. 7

DEPORTES

LAS AGUILAS APUESTA AL FEMENINO EN 2022

El Club de Rugby campeón de los torneos Clausura de Zona de Desarrollo y Campeonato, abre una convocatoria a jugadoras que deseen formar parte de la institución para el año próximo.

PÁG. 16

PROVINCIALES

YA ESTÁN CONTROLADOS LOS 3 FOCOS DE INCENDIO



Fueron combatidos por brigadistas de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego. Las estancias Sara y La Fueguina siguen bajo guardia de cenizas, mientras que el de Estancia Punta Segunda ya está extinto.

PÁG. 7

RÍO GRANDE

1500 INSCRIPTOS EN DOS DÍAS PARA LAS COLONIAS MUNICIPALES



Las colonias deportivas serán por quincena, abriendo nuevamente inscripciones el 10 de enero para la segunda tanda de grupos; mientras que las culturales tienen una duración de un mes.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

ESTABILLO AGRADECIÓ AL INTENDENTE VUOTO LA RENOVACIÓN DEL PASEO DEL CENTENARIO

El Ex Gobernador y ex Intendente de la ciudad, José Arturo Estabillo destacó la puesta en valor que realizó la Municipalidad de Ushuaia en el Paseo del Centenario, ya que “fue una renovación total, quedó fantástica Y ahora los vecinos y turistas podrán tener en cuenta la identidad que habíamos adoptado, cuando la ciudad cumplió cien años de vida”.

En el marco de la celebración de la obra que puso en valor el histórico Paseo del Centenario, Estabillo quiso “destacar la generosidad del intendente Walter Vuoto”, debido a que “hace un tiempo atrás hablé con él, y le transmití mi preocupación tras notar el deterioro que estaba teniendo desde hace años el parque del Centenario, donde además se había colocado un tubo termosellado con un mensaje para la generación que tendrá nuestra hermosa ciudad en el 2084”.

“Quiero resaltar que después de conversar sobre todo esto con el intendente Vuoto, se comprometió y cumplió con lo que me había asegurado, así que estoy muy agradecido por esta renovación; me siento muy reconfortado”, dijo Estabillo.

Explicó que “me tocó ser el Intendente del Centenario, un momento único e irreplicable, aniversario que celebramos el 12 de octubre de 1984”. Recordó que “cuando asumimos, ya habíamos pensado en dejar un icono que representara a la ciudad, así que dejamos reservado el espacio de ese predio y posteriormente durante la gestión municipal, constituimos una comisión de notables para que puedan eva-



luar el concurso del monumento que queríamos dejarle a la ciudad”, contó Estabillo.

Recordó que “el grupo de notables estuvo presidido por el secretario de Gobierno, Julio Eduardo Rodríguez y el Director de Cultura Ego

Pereda, y allí se eligió un proyecto muy interesante, el del arq. Roberto Matach y sus colaboradores, que logró reflejar la identidad y las características geográficas de la ciudad, desde el Canal Beagle, la cadena del Martial, los ríos y las columnas inmigratorias que habían llegado al comienzo del siglo pasado”.

Estabillo contó que “tuvimos la grata visita del Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, quien participó del acto central, con lugar en la plazuela ubicada frente a la Ex Legislatura de la Provincia y luego, realizamos la inauguración del monumento”.

“Fue un Paseo que con los años se fue deteriorando y los intendentes hacían lo que podían, pero Walter Vuoto lo que hizo fue una renovación total y creo que quedó fantástica”, aseveró.

Por esa razón, el ex gobernante pidió a los vecinos y vecinas “cuidarla, considerar el esfuerzo que hizo el Municipio para recuperar el sentido de pertenencia, porque es un espacio que desde hace cien años, es de todos y para todos”.

En el marco de la inauguración de la renovación integral del Paseo, el Programa de Muralismo de la Se-

cretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, reflejó con una intervención artística al nivel del suelo la presencia permanente y el reclamo de soberanía sobre nuestras Islas Malvinas.

La subsecretaria de Cultura, Belén Molina, explicó que “con motivo de la inauguración del Paseo del Centenario desde la Secretaría de Cultura, a través del Programa de Muralismo, nos sumamos a este renovado espacio con una intervención artística sobre todo simbólica, en el sector lindero al skate park, donde jóvenes y visitantes transitan permanentemente donde se reflejan nuestras islas y nos prepara de cara al 40° aniversario de la Gesta de Malvinas”.

La funcionaria dijo que “cada uno de los espacios emblemáticos de la ciudad deben estar acompañados con alguna manifestación artística que tenga que ver con las islas”, ya que “eso marca soberanía y marca la presencia de la causa y del reclamo pacífico y justo que lleva adelante la Argentina”.

Finalmente, Molina afirmó que “desde el espacio de Muralismo vamos a seguir estando presentes generando conciencia y soberanía”.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE ANTIGUOS POBLADORES

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, y la Secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón, participaron en representación de la Municipalidad de Ushuaia de la última reunión del año de la Comisión de Antiguos Pobladores.

Repasaron las diversas actividades que el municipio impulsó a lo largo de 2021 y detallaron las nuevas iniciativas para el año siguiente. “Daremos continuidad a los trabajos para la puesta en valor del patrimonio histórico de la ciudad, como nos marca el intendente Walter Vuoto y en un trabajo en conjunto con la Comisión como lo hacemos siempre”, dijo Becerra.

En la reunión, que fue la última del año, se realizó la tradicional entrega de las plantas del Vivero Municipal. Becerra valoró “las ganas y vocación de nuestros antiguos pobladores, que día a día mantienen nuestra historia viva”.

La secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón, explicó que “estos espacios siempre tienen un aliciente especial por las historias que los atraviesan y sirven como un punto de reencuentro”. Agregó que “podimos charlar sobre algunas de las ideas que se vienen a futuro, siguiendo esta línea que nos pide el inten-



dente Walter Vuoto de poner en valor nuestro patrimonio cultural intangible”.

Así también, desde la Secretaría de Cultura y Educación, se realizó la entrega del libro de Mercedes Gamboa de Campos, esposa del gobernador Campos, “Un Pionero de la Tierra del Fuego”. La titular de la cartera detalló que “aprovechamos

el espacio no sólo para el extender el saludo del intendente, sino para hacerles llegar a las y los antiguos pobladores de este presente que relata historias tan arraigadas de nuestro pueblo”. En esa misma línea, la funcionaria municipal destacó “la inmensa labor realizada por Amanda Beban, a quien reconocimos con un merecido aplauso junto

a la Comisión”.

Por último, “les contamos los avances en el proyecto de lo que será la puesta en valor del emblemático barrio Solier; desde la Subsecretaría de Cultura pudimos avanzar en reuniones con la Sociedad Italiana y estamos cerca de comenzar a implementar el proyecto de muralismo que tenemos para el barrio”.

Tierra del Fuego se vacuna

Súmate a la campaña de vacunación, hacelo por vos, hacelo por todos y todas

Para más información ingresa a <https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

TOLHUIN

CIERRE ANUAL DE LOS TALLERES DEL CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, llevó adelante el cierre de los talleres de Costura y Manualidades con una muestra anual y entrega de certificados en las instalaciones del Centro Integrador Comunitario (CIC).

El evento contó con la presencia del Intendente Daniel Harrington, la Concejala Rosana Taberna, funcionarios municipales y el equipo de desarrollo social, la participación de la Posta Sanitaria brindando una charla sobre "Cuidado integral de la familia" y el grupo scout Yoppen Krenn que comparte el espacio para el desarrollo de sus actividades todos los fines de semana.

"Recorriendo los diferentes stands y viendo el trabajo de desarrollo social, la posta sanitaria y el Ministerio de Salud, uno se pone contento porque este lugar, el CIC fue pensado para esto. Allá por el 2014 el Municipio en aquel momento gestionaba el CIC y era justamente para esto, que se llene de mamás, de chicos, que se desarrollen talleres, que funcione una posta sanitaria que acerque la salud a los barrios", expresó el Intendente.

Desde el Municipio agradecieron a los asistentes de los talleres, y reafirmaron el compromiso para seguir acompañando a las familias con más capacitaciones y actividades para toda la comunidad.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ MÁS DE MIL CAJAS NAVIDEÑAS A LOS VECINOS



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos realizó la entrega de cajas navideñas a la totalidad de las familias que son asistidas y acompañadas a lo largo del año.

La secretaria Sabrina Marcucci, a cargo del área, sostuvo que "entendiendo el proceso de reactivación económica que estamos atravesando en nuestra ciudad, la voluntad del intendente Vuoto es estar al lado de quienes más lo necesitan y ese es el principal objetivo que tiene la Secretaría en cada una de las áreas que son de su competencia".

Del mismo modo, desde el Consejo Social de Emergencia conformado durante la pandemia que nucleó a los comedores, merenderos, ollas solidarias y copas de leche que brindaron un servicio substancial en distintos

barrios de la ciudad, se llevó adelante la entrega de más de mil cajas navideñas para ser distribuidas a las familias y hogares que asisten a los mismos. Sergio Niz, subsecretario de Fortalecimiento Territorial explicó que "es voluntad del intendente que no exista ninguna mesa ushuaiense donde falte un pan dulce, un turrón o algo para brindar".

"Hemos realizado un operativo que permitió acercar más de mil cajas navideñas a todos los rincones de la ciudad, visitamos los distintos espacios y charlamos con los referentes que día a día elaboran la comida para estos hogares", dijo Niz. Detalló, además, que "sabemos que las fiestas pueden ser una época compleja, por lo que el intendente nos pidió que reforzemos el acompañamiento para que ninguna mesa de la ciudad esté vacía".

RÍO GRANDE

CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA NAVIDAD

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad cómo se desarrollará el servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios por Navidad.

El día 24 de diciembre, el recorrido de la mañana se realizará de manera normal, sin modificaciones, mientras que el recorrido de la tarde comenzará a las 15 horas. El día 25 no se efectuará la recolección domiciliaria.

Se solicita a los vecinos y vecinas

tener en cuenta estas modificaciones, a los fines de sacar los residuos domiciliarios en el horario correspondiente.

Además, este viernes 24 el servicio de transporte público mantendrá su habitual frecuencia hasta las 21 horas.

El día sábado 25, el servicio se verá reducido por menor cantidad de colectivos en circulación, extendiéndose de 10 a 22 horas.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE COMPARTIÓ UN ALMUERZO CON TRABAJADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Trabajadores municipales que se desempeñan en distintos sectores de servicios para la ciudad nucleados operativamente en el "Galpón Municipal", compartieron con el intendente Martín Perez un almuerzo de cierre de un año de mucho trabajo y compromiso con la comunidad.

Durante el encuentro el Intendente aseguró que es un propósito de su gestión municipal el "jerarquizar cada sector, atender sus necesidades y acompañarlos a desempeñar sus tareas de manera óptima", y agregó que "son protagonistas de la transformación que estamos llevando adelante en nuestra ciudad".

Destacó el compromiso con el cual los trabajadores municipales han desarrollado su tarea este año que se cierra, fundamentalmente frente al desafío de una Pandemia inesperada, que obligó a aunar acciones y esfuerzos a todos y todas.

"Hoy estamos poniendo en valor el trabajo de los municipales, lo que lograron en el Parque de los 100 Años; la pavimentación; las tareas de embellecimiento; la construcción del nuevo Skate Park a cielo abierto; el esfuerzo y compromiso con el que hicieron frente a la Pandemia, reforzando los servicios esenciales a



nuestros vecinos y vecinas", expresó el Jefe Comunal.

"Se viene un 2022 con mucho trabajo por delante. Tenemos que seguir mejorando la ciudad. Sé de la dedicación diaria de cada trabajador y trabajadora de servicios

públicos, del amor que tienen hacia su lugar y su gente, por eso el 2022 nos va a encontrar fortalecidos y vamos a seguir construyendo juntos la Río Grande que tanto soñamos, una ciudad para toda la vida", concluyó.

En el Galpón Municipal se desarrollan tareas primordiales para la comunidad, tales como: Herrería; Pintura; Mantenimiento; Carpintería; Electricidad; Obras; Transporte; Obras Viales; Limpieza Urbana; entre otros.

TOYOTA
YARIS

LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



COE

REUNIÓN CON CÁMARAS EMPRESARIALES POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PASE SANITARIO

Tierra del Fuego adhirió a la decisión administrativa nacional y lo implementará a partir del 1 de enero. Se deberá haber completado el esquema de vacunación al menos 14 días antes de la asistencia a la actividad. Se requerirá en locales bailables y salones de fiestas, viajes grupales de estudiantes, jubilados o similares y eventos masivos de más de mil personas que se realicen en espacios abiertos y cerrados o al aire libre.

El Comité Operativo de Emergencia junto a autoridades Provinciales y Municipales, mantuvieron este miércoles un encuentro con representantes de distintas cámaras empresariales para brindar precisiones sobre la adhesión e implementación del Pase Sanitario en Tierra del Fuego y analizar la situación epidemiológica actual.

La reunión estuvo encabezada desde Río Grande por la Ministra de Salud, Judit Di Giglio; y desde Ushuaia por la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; con la participación de la Secretaría de Comercio Provincial, la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Río Grande, María Eugenia Cocco; y representantes de las Cámaras de Gastronomía, Turismo y Comercio.

Mediante el Decreto 2734/21 la provincia de Tierra del Fuego adhirió a la Decisión Administrativa 2021-1198 que establece que, a partir del 1 de enero de 2022, las personas de 13 años o más deberán acreditar esquema de vacunación completo contra COVID-19 para



asistir a determinadas actividades consideradas de mayor riesgo epidemiológico y sanitario.

La Ministra de Salud, Judit Di Giglio, explicó que “en principio

adherimos a la decisión nacional sin introducir ningún cambio”, y agregó que no obstante “el decreto provincial nos habilita a incorporar otras actividades en caso de que lo

creamos necesario”.

“Si algo hemos aprendido a lo largo de esta pandemia es que la situación epidemiológica es cambiante y, por lo tanto, las decisiones sanitarias también varían de acuerdo a ello”, comentó la funcionaria.

Di Giglio detalló que “el Pase Sanitario en Tierra del Fuego comenzará a regir a partir del 1 de enero y la forma de acreditación será a través de la aplicación Cuidar”.

En cuanto a las actividades consideradas de riesgo “son las mismas estipuladas en la normativa nacional”, contó la titular de la cartera sanitaria, y detalló “locales bailables y salones de fiestas que se realicen en espacios cerrados, viajes grupales de estudiantes, jubilados o similares; y eventos masivos de más de mil personas que se realicen en espacios abiertos y cerrados o al aire libre”.

Para finalizar, la titular de la cartera sanitaria provincial añadió que “el esquema de vacunación deberá haber sido completado, al menos, 14 días antes de la asistencia a la actividad”.

PANDEMIA

¿QUÉ PASA SI PERDÉS EL CARNET DE VACUNACIÓN?

Después de acceder a la vacuna, la persona tiene que pasar por un stand del Registro Nacional, donde se cargan sus datos. Entonces, si se pierde el carnet, el mismo se puede exhibir desde la aplicación Cuidar o Mi Argentina.

Ayer, el Ministerio de Salud de la provincia comenzó con la jornada de vacunación contra el COVID-19 a demanda espontánea. La misma se desarrolló en los CAPS N° 3, 8 y 9 de Ushuaia, donde se aplicaron la 1ra o 2da Dosis – Dosis de Adicional – Dosis Refuerzo a mayores de 18 años, vacunados hasta el 31 de

agosto inclusive.

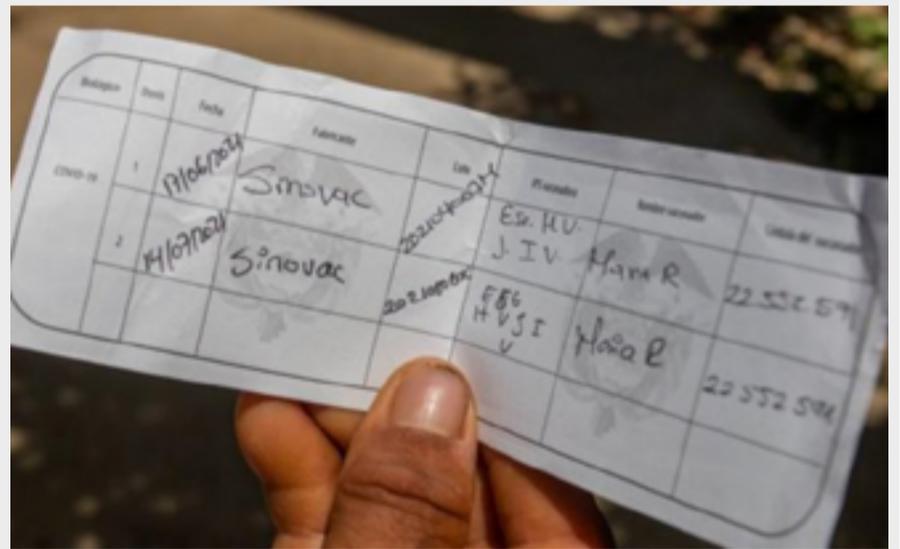
En los tres CAPS se aplicó la vacuna Sinopharm a niños; Pfizer a adolescentes y con AstraZeneca a adultos.

La Jornada se llevó adelante en los horarios de 10 a 13 horas y de 14 a 17:30, con 420 dosis disponibles por cada CAPS.

Desde la cartera sanitaria además, informaron que paralelamente se continúa con el otorgamiento de turnos durante la semana, llamando los días hábiles de 10 a 16hs, a los teléfonos celulares que se detallan a continuación:

-02901-15584345

-02901-15412800



-02901-15404305

Y agregó que, en estas jornadas, en los 3 centros de salud se vacunarán aproximadamente 1300 personas. “Prácticamente no quedan personas sin la primera dosis, el

porcentaje es muy bajo. Algunos tienen que completar el esquema con la segunda y más que nada es para completar con las dosis de refuerzos”, dijo la Dra. Irene Ferrante por FM Masters.



PROVINCIALES

YA ESTÁN CONTROLADOS LOS 3 FOCOS DE INCENDIO

Aún se está realizando la guardia de cenizas en dos de estos puntos y se extenderán los trabajos por los próximos días para evitar que se reavive el fuego.

Gracias al arduo trabajo de los brigadistas, en su mayoría pertenecientes a la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, se informó en las últimas horas que los tres focos de incendio que estaban bajo el combate del personal están controlados; dos de ellos bajo guardia de cenizas (Estancia Sara y Estancia La Fueguina) y uno está extinto (Ex Estancia Punta Segunda).

Desde la Secretaría de Ambiente se viene alertando en relación a las condiciones climáticas excepcionales, de viento y altas temperaturas, que propician las condiciones ideales para que el material combustible que se encuentra en los espacios naturales, sea susceptible de incendiarse.

Resulta inédito que se hayan declarado tres focos de incendio en diversos puntos de la Provincia, dos de los cuales se habrían iniciado por la acción desaprensiva de las personas.

Asimismo, se alertó sobre la continuidad de estas condiciones meteorológicas para todo el verano,



por lo que se insta a la población a abstenerse de hacer fuego en días de mucho viento. Para informar a la población, la Secretaría de Ambiente difunde el Índice diario de Riesgo de Incendios Forestales, en la página de Facebook, del Ministerio de Producción y Ambiente.

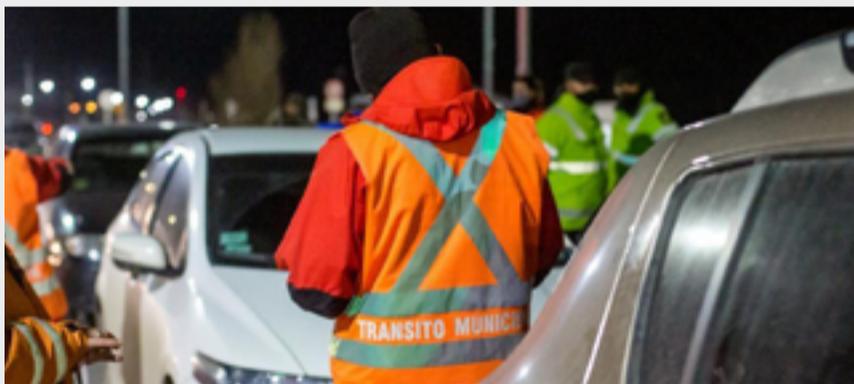
Finalmente, desde la cartera medioambiental de la Provincia se reiteró que las causas de estos fenó-

menos son siempre humanas y están relacionadas con descuidos o faltas de responsabilidad de las personas, es por eso que se necesita tomar

consciencia y evitar descuidos, apagar bien los fogones, no hacer fuego en días con mucho viento y estar atentos a las informaciones oficiales.

USHUAIA

ALCOHOL CERO EN LAS FIESTAS: HABRÁ VARIOS RETENES DE CONTROL



Así lo adelantó Subsecretario De Seguridad Urbana Alejandro Ledesma. Esta semana, la Legislatura local aprobó la Ley de Alcohol Cero al volante, que prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos con motor, circular con cualquier concentración de alcohol en sangre superior a cero.

El municipio comenzó con controles de tránsito itinerantes en distintos puntos de la ciudad, para concientizar a los conductores.

“Vamos a tener varios lugares de control y capaz que algunos los rotemos, en conjunto con fuerzas federales, para evitar siniestros. El que maneja no tiene que tomar”, afirmó Ledesma por FM Masters.

Además, desde la municipalidad, en un trabajo articulado con las asociaciones de taxis y remises, buscan que los usuarios tengan acceso al transporte en estas fiestas.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



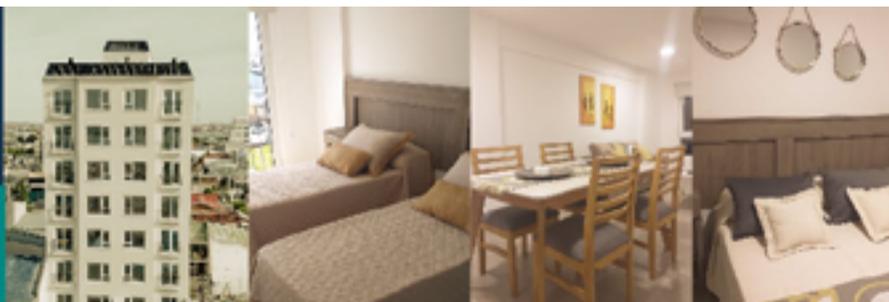
www.ushuaia.gob.ar



más linda

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES Fagnano



ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PROVINCIALES

“HEMOS QUERIDO DESDE HACE TREINTA AÑOS INSTALAR CÉSPED SINTÉTICO EN LA CANCHA DEL CLUB”

Así lo manifestó el presidente del histórico Club San Martín, José Guenchur, en el marco de la apertura de sobres para la colocación de césped sintético en la cancha de fútbol 11 y mejoras en la infraestructura general de este espacio deportivo riograndense.

En este sentido, Guenchur expresó que “es un día muy feliz. Estamos próximos a cumplir 85 años, este es el Club de Río Grande, creció con nuestra ciudad”, al tiempo que agradeció “al Gobierno de la provincia por acordarse de nuestro club, esto va a ser un beneficio para el desarrollo deportivo de toda la comunidad”.

Asimismo, continuó: “estamos felices del sueño de nuestros antecesores que bregaron por esta cancha y ahora ya es una realidad”, y contó que “desde el comienzo teníamos este proyecto, todos los presidentes quisieron mejorarla, hemos querido desde hace treinta años instalar césped sintético, nunca se pudo dar y gracias al gobierno lo podemos concretar”.

Por último, manifestó que “tenemos mucha alegría, desde que se firmó el convenio los plazos se fueron dando muy rápidamente, estamos muy emocionados porque se va a hacer realidad para que todos puedan participar de esa histórica cancha del club San Martín”.

Por su parte, el Secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó,



comentó: “estamos muy contentos de dar cumplimiento a este convenio que firmamos hace algunos meses con el club para brindar y dotar a la cancha de fútbol 11 de toda la infraestructura necesaria para la disciplina” y añadió: “creemos que es una obra importante para la ciudad y la provincia, seguir brindando espacios adecuados para el desarrollo deportivo”.

“En esto, el gobernador Melella siempre hizo hincapié en el desa-

rollo de infraestructura necesario para el deporte en general y estamos dando cumplimiento a esa palabra”, concluyó.

Finalmente, la secretaria de Obras Públicas, Laura Montes, brindó detalles de las características de los trabajos que se ejecutarán y señaló que “estamos haciendo la apertura de sobres para la instalación de césped sintético en la cancha del club que está sobre Ricardo Rojas, con un monto de obra de 135 mi-

llones de pesos”, e indicó que “a la apertura asistió una empresa que ha presentado todos los papeles para la ejecución”.

A su vez, contó que “es una obra con una calidad de materiales homologados que va a servir para este deporte tan querido para los fueguinos”.

“El plazo de obras es de 180 días con movimiento de suelo, césped sintético, equipamiento, iluminación, mejoramiento de cerramientos, los bancos de suplentes. Luego del proceso de estudios de las ofertas se va a dar continuidad al inicio de la obra”, culminó.

Participaron del acto de apertura de sobres Carlos Turdó, Secretario de Deportes y Juventudes, Matías Runín, Director de Desarrollo Deportivo zona norte, Érica Briceño, Coordinadora de deporte adaptado y adulto mayor, Laura Montes, Secretaria de obras y servicios públicos zona norte y centro, Ana Laura Sánchez, Abogada Responsable Provincial de Proyectos Especiales, José Guenchur, Presidente del club San Martín y Analía Soria, representante de la firma CANGA.

ECONOMÍA

EXTIENDEN EL REINTEGRO A SECTORES VULNERADOS POR CONSUMOS CON TARJETA DE DÉBITO

El reintegro a sectores vulnerados por consumos realizados con tarjetas de débito estará vigente hasta finales de junio de 2022. La herramienta permite a las personas jubiladas y pensionadas que cobran el haber mínimo y a titulares de AUH y de la asignación universal por embarazo acceder a un beneficio de hasta \$1200 mensuales. La extensión del reintegro ofrece un impulso adicional a los consumos que realizan todos los meses más de 1,3 millones de personas.

La decisión de extender la vi-

gencia de la herramienta durante seis meses fue oficializada a través de la Resolución General N°5119. El monto del reintegro asciende desde mediados de 2020 hasta \$1200 mensuales por beneficiario, con un valor máximo de \$2400 para titulares de la AUH con 2 o más hijos.

Además, este año también se incorporaron al reintegro las compras realizadas en farmacias, que se sumaron a las operaciones realizadas en mini, súper e hipermercados, kioscos y almacenes. La herramienta favorece el acceso a servicios financieros y así permi-



te coadyuvar a la reducción de las brechas sociales, territoriales y de género.

Los fondos reintegrados se acreditan en forma automática cuando las personas beneficiarias realizan sus compras con la tarjeta de débito asociada a la cuenta

bancaria de un jubilado, pensionado o beneficiario de asignaciones universales. También están alcanzadas las operaciones abonadas con esas tarjetas bajo la modalidad de Pago Electrónico Inmediato (PEI) o códigos de respuesta rápida (QR).





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



Para este año nuevo que comienza, queremos hacerles llegar nuestros mejores deseos y esperanzas.

Que el 2022 venga lleno de buenos momentos.
¡Felices fiestas!



PROVINCIALES

GOBIERNO Y SINDICATOS ESTATALES FIRMARON EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

El Gobierno de la Provincia firmó junto a los sindicatos de ATE, ATSA y UPCN el convenio colectivo de trabajo para los trabajadores y trabajadoras del Estado Provincial en su aspecto general. A partir de este acuerdo se continuará trabajando en los convenios particulares para cada sector.

El Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, sostuvo al respecto que “es un logro importantísimo a favor de todos los trabajadores y trabajadoras estatales. Un proceso fruto de una labor intensa que se ha venido llevando adelante estos dos años, sobre todo en el último tiempo cuando se pudo reanudar la presencialidad en las reuniones paritarias”.

“Hoy firmamos un conjunto de normas jurídicas que apuntan a potenciar los derechos y obligaciones de los trabajadores y las trabajadoras. Se hace mucho hincapié en la capacitación. También se establecen instituciones innovadoras en el convenio colectivo como la incorporación del teletrabajo total o parcial y se incluyen varios derechos en lo relacionado a licencias, justificaciones y franquicias”, detalló.

Asimismo, el funcionario sostuvo que “es un convenio de vanguardia que mejora mucho la situación de los trabajadores y trabajadoras. Hoy estamos firmando la parte general y se seguirá trabajando en los convenios sectoriales con sus particularidades”.

Finalmente, Runín agradeció “a los representantes sindicales y a las diversas áreas de Gobierno que tuvieron intervención para que esto sea posible”.

Entre los puntos más destacados del convenio se encuentran:

Licencias. Se buscó desarrollar un capítulo superador al existente, incorporando rubro como: Paternidad, Adopción, Donación de órganos, Deporte, Covid - 19. Se amplió la LAR por 5 días más. Control Anual de Salud Preventiva. Readecuación de Género. Violencia de Género. Control de Cáncer. Adicciones. ILE. Se amplió licencia por estudio, por permisos familiares varios.

Teletrabajo en la modalidad de contratación, previendo el derecho a la desconexión digital en resguardo al trabajador.

Redefinición de las jornadas de trabajo.

Capacitación permanente, un punto fundamental en el cual se trabajó arduamente, ya que es prio-



riedad de esta gestión fortalecer los conocimientos de los trabajadores.

Creación del fondo de capacitación permanente y Recalificación Laboral.

Se excluyó el requisito de la nacionalidad a la administración pública, en consonancia a la jurisprudencia existente, en pos de la igualdad en el acceso a la administración.

Promoción vertical de nivel o categoría escalafonaria: Recategorización, Permanencia.

El Estado deberá garantizar el cupo mínimo del 1% de su personal para personas travestis, transexuales, transgénero y no binarios que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo.

Garantizar a todos los trabajadores un ambiente laboral en el cual no se padezca maltrato, persecución o mobbing, comprometiéndose a tomar las medidas correctivas que fueren necesarias para mitigar tales situaciones, pudiendo igualmente disponerse de prácticas deportivas necesarias para el cuidado preventivo del trabajador en el lugar de trabajo sin entorpecer el servicio.

Elimina desigualdades de antaño entre los trabajadores MOVILIDAD FUNCIONAL. Se entiende por movilidad funcional, al traslado del trabajador para prestar servicio de carácter transitorio o permanente, en otra dependencia dentro o fuera de la jurisdicción presupuestaria, mediante la transferencia del personal.

Igualdad de trato. Evaluación de desempeño Laboral. Garantizar a las trabajadoras madres en período de lactancia la disponibilidad de espacios de extracción y conservación de leche materna contribuyendo a su incorporación al trabajo luego de la licencia por maternidad.

Velar por el buen clima de trabajo, absteniéndose y/o haciendo cesar, cualquier hecho de discriminación, violencia y/o acoso de cualquier índole mediante el uso del cargo, autoridad, influencia o apariencia de influencia, evitar situaciones de maltrato y persecución.

Garantizar la innovación y modernización de la relación de empleo público adoptando las medidas necesarias a tal fin.

Llevar un registro de los trabajadores en formato digital en la medida que el tiempo lo permitiera y otro

en soporte papel a modo de respaldo hasta tanto se pudiera alcanzar el total de la digitalización de los legajos. Cada organismo deberá contar con legajos de su personal debidamente ordenado, en el que constarán todos los antecedentes de su actuación laboral y certificaciones de estudios cursados, cursos de perfeccionamiento y actualizaciones A tal efecto, es obligación de la parte empleadora la concesión de vista de los mismos a solicitud del trabajador, o del apoderado y/o letrado patrocinante designado que peticione en su nombre. Los antecedentes del registro se irán acumulando de modo que la última actuación pueda expedir la certificación para los trámites jubilatorios, y deberán ser transferidos conjuntamente con el trabajador cuando fuera alcanzado por una situación de movilidad.

Observar las normas legales sobre higiene y seguridad en el trabajo, y tomar todos los recaudos a su alcance para velar por su cumplimiento, así como las disposiciones sobre pautas y limitaciones a la duración del trabajo establecidas en la legislación vigente y el presente Convenio.



SEGURO Y SALUDABLE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

GREMIALES

“HEMOS PODIDO MEJORAR LA SITUACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS”

En el marco de la firma del Convenio Colectivo de Trabajo para los trabajadores y trabajadoras del Estado Provincial, el Secretario General de ATE, Carlos Córdoba, expresó que “esto significa muchas cosas, la posibilidad de llegar en algún momento de nuestras vidas a un ideal como trabajadores estatales y significa una gran emoción después de tantos años en Tierra del Fuego”.

“Hace mucho tiempo venimos intentando y hoy tenemos una alegría increíble porque empezamos a organizar el Estado y organizarnos como trabajadores”, agregó.

Asimismo, sostuvo que “con este Gobierno se ha podido mejorar no solo la cuestión salarial sino la situación de un marco general para los trabajadores y trabajadoras, algo que nos hace muy felices. Hay que darle muchísimo valor a este logro que alcanza a alrededor de 8 mil compañeros”.

Por su parte, la Secretaria General de ATSA, Claudia Etchepare, recalcó que esta firma “es un hecho histórico para los trabajadores y trabajadoras de la sanidad. Son derechos que hemos peleado y que hoy estamos logrando. Ahora empezaremos a trabajar en la ley de carrera sanitaria que es un anhelo de toda

la vida”.

“Tenemos un cierre de año muy importante, muy bueno y positivo y estamos muy felices por eso”, aseguró.

Finalmente, Gustavo Suárez, Secretario Adjunto de UPCN, indicó que “hoy asistimos a un hecho histórico. Hace unos días festejábamos los 38 años de democracia y debemos recordar que hasta ahora estábamos regidos por una ley de la dictadura militar. Estamos muy satisfechos por este logro”.

“Es para destacar el respeto y la buena voluntad de todos los sindicatos y de los representantes del Gobierno. Ha habido buena comunicación, buen diálogo. Lo que uno siempre busca es que los trabajadores y trabajadoras estén mejor y en estos dos años se han ganado muchísimos derechos”, concluyó.



Nuestro más sincero agradecimiento por acompañarnos a diario.
Deseamos que esta navidad se encuentren rodeados de familiares y amigos.
¡Feliz navidad y feliz 2022!



NACIONALES

BATAKIS: “EL NUEVO CONSENSO FISCAL BRINDA MAYOR ESTABILIDAD JURÍDICA A LAS PROVINCIAS”

La secretaria de Provincias del Ministerio del Interior, Silvina Batakis, destacó en rueda de prensa en Casa Rosada que el nuevo consenso fiscal que el presidente Alberto Fernández firmará en los próximos días con las provincias busca darle más autonomía a las jurisdicciones y mayor estabilidad jurídica al sistema tributario argentino, ya que mantendrá vigentes “las alícuotas establecidas en 2019, 2020 y 2021”, por lo que “ya no va a ser necesario el próximo año firmar un consenso por materia tributaria provincial”.

“Vale decir que el proyecto no autoriza aumentos de tributos, pero sí le confiere mayor estabilidad jurídica a todos los sectores que deben pagar impuestos y, por otra parte, también le da mayor estabilidad jurídica y certeza a los gobiernos provinciales, porque el próximo año no necesitan un nuevo consenso para poder mandar sus leyes impositivas a cada una de las provincias”, añadió la funcionaria nacional en relación a la negociación encabezada por el ministro del Interior, Wado de Pedro, que a lo largo de los últimos dos meses de trabajo redundó en un acuerdo amplio con el conjunto de los mandatarios y mandatarias provinciales.

Batakis también respondió las acusaciones del jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, que anticipó que no participará de la firma argumentando que “en la Ciudad no vamos a subir impuestos”: “Nosotros no obligamos a nadie, pero la Ciudad tendrá que regirse por el consenso de 2017, que fue el último que firmó, y que la obliga a instrumentar todas las alícuotas vigentes en ese año”.

“Nos acusan de que permitiremos crear nuevos impuestos, cuando fue la Ciudad de Buenos Aires la que el año pasado creó el impuesto a las tarjetas de crédito, lo que denota una falta de estudio en relación con la historia argentina”, sentenció la funcionaria, para luego señalar: “Lo

que deben saber todos los porteños y las porteñas es que su gobierno sí está aumentando los impuestos. A través de su presupuesto y sus leyes impositivas, también incrementó el ABL el 52%, y lo mismo ocurrió con las patentes”.

Tras destacar que en el consenso fiscal celebrado durante la gestión del expresidente Mauricio Macri “se establecía un cronograma de reducción de alícuotas de impuestos provinciales, que fue forzado a firmar por los gobernadores”, la secretaria de Provincias informó que “a partir de 2019, los gobernadores reclamaron seguir teniendo sus facultades y sus autonomías tributarias” en sus respectivos distritos.

“Nosotros hicimos lugar al pedido de las y los gobernadores, y desde 2019 comenzamos con la firma de consensos en los que establecimos las alícuotas que estaban vigentes en ese momento, en ese año.”

“Esto no significa que las provincias deben aplicar esas alícuotas; incluso pueden aplicar alícuotas menores si así lo desean. Simplemente lo que se hizo fue armonizar los topes máximos”, prosiguió Silvina Batakis en diálogo con los y las periodistas.

Para llegar a este acuerdo, sostuvo la secretaria de Provincias, “dialogamos con absolutamente todas las provincias, y cada una de ellas fue enviando sus aportes, porque precisamente el consenso se trata



de eso: de consensuar entre todas y todos a través del diálogo”.

“Es un trabajo que venimos haciendo desde hace dos meses -lo mismo que ocurrió el año pasado y el anterior-, y en ese consenso nosotros fuimos recibiendo propuestas de distintas provincias. Todos y todas nos fuimos poniendo de acuerdo, y así llegamos al último borrador.”

En relación con los cambios introducidos en el presente consenso fiscal, Batakis anticipó que incluirá “un tope a los Ingresos Brutos de las entidades financieras”, y explicó que esta modificación se produjo debido a que “el año pasado la Ciudad de Buenos Aires decidió aumentar la alícuota; entonces acordamos con todas las provincias establecer este tope para que efectivamente no vuelva a suceder que una provincia

o una jurisdicción fuerce aumentos en las alícuotas”.

Por último, la secretaria de Provincias sentenció que la celebración de este nuevo consenso se traduce “básicamente, en estabilidad jurídica”, porque para el próximo año “las provincias ya no van a necesitar celebrar un nuevo consenso que tenga que ver con impuestos provinciales”, ya que a partir de esta rúbrica “tendrán un tope máximo en las alícuotas”, entonces “volverán a contar con la autonomía que les quitó la gestión de Mauricio Macri con el consenso del año 2017”.

El consenso fiscal tiene como lineamiento armonizar las estructuras tributarias de las distintas jurisdicciones, con el objetivo de impulsar el empleo, la inversión y el crecimiento económico, y promover políticas uniformes que posibiliten estas metas.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

INTERÉS GENERAL

RECOMENDACIONES PARA REALIZAR COMPRAS ONLINE SEGURAS

La Secretaría de Comercio Interior de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje en Consumo, elaboró una serie de recomendaciones a la hora de comprar los regalos para estas fiestas.

El objetivo es que quienes concreten sus compras puedan efectuar las operaciones con seguridad y verificar que las ofertas publicadas sean reales y no estén manipuladas o presentadas de manera engañosa.

En el marco de los festejos de Navidad y Año Nuevo, las y los consumidores cuentan con una serie de derechos que deben aplicarse y cumplirse en todas las relaciones de consumo. Estos son algunos de los consejos a tener en cuenta antes, durante y después de realizar la compra por internet.

Antes de la compra

Verificar que las páginas web donde se quiere comprar sean seguras. Para identificarlas, la dirección del sitio debe comenzar con <https://>

En internet hay infinidad de ofertas de bienes y servicios, por eso es muy importante investigar previamente, buscar referencias, comparar precios y la relación precio/calidad/cantidad.

Conocer los datos del vendedor o la empresa le aporta mayor seguridad a la compra y sirven para reclamar en caso de tener algún problema.

Durante la compra

Una vez decidida la compra, es importante leer toda la información de la publicación, inclusive la letra chica.

Durante estas fechas suele haber diferentes tipos de promociones. Si dice "Promoción válida hasta agotar stock" o "Cantidades limitadas", tienen que informar las unidades disponibles. Si ofrecen un descuento, se debe aclarar el precio anterior. En caso del 2x1, aclarar el precio unitario.

Las empresas tienen que informar de forma clara toda la información sobre el envío: quién lo realiza, cuál es el costo, cuál es el plazo de entrega.

Al momento del pago, no puede haber diferencias de precio entre efectivo, débito y crédito en un pago. Al realizar el pago con tarjeta de crédito, observar las opciones de cuotas disponibles, si tienen o no intereses y cuál es el porcentaje de interés.

Después de la compra

Una vez concretada la compra, el proveedor debe enviar la factura electrónica o el comprobante de pago.

El plazo de entrega forma parte de la oferta y debe ser respetado. La empresa debe brindar un número de seguimiento sobre el envío y darle correcta atención a tus consultas.



Todos los productos tienen una garantía legal. Si el producto es nuevo, es de 6 meses, y si es usado de 3. El proveedor puede ofrecer un plazo mayor, pero no menor al que establece la ley.

Si se realiza la compra por internet, el comprador tiene un plazo de 10 días desde que recibe el producto para arrepentirse de la compra.

La empresa debe tener el botón de arrepentimiento de forma visible en su página web.

Reclamos

Ante algún inconveniente con la compra se puede reclamar.

El proveedor directo y la plataforma electrónica de venta deben recibir los reclamos, dar un trato respetuoso sin discriminaciones ni

malas formas, y ofrecer soluciones.

Si el consumidor no se está conforme con la respuesta de la empresa, puede ingresar su reclamo a través de la Dirección Nacional de Defensa de las y los consumidores en la web

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/defensadelconsumidor/formulario>



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

PANDEMIA

CRECIERON LAS CONSULTAS PARA HISOPADOS EN LA PROVINCIA

En los últimos días, la situación sanitaria de la provincia cambió, debido al regreso de personas que estudiaron o trabajaron en el norte del país, y de una persona que contrajo el virus en el exterior.

La Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, instó a la población a llamar al 107 en caso de algún síntoma y aplicarse la 3° dosis, disponible para quienes se vacunaron hasta el 31 de agosto.

En Río Grande, el miércoles se realizaron 70 hisopados en el gimnasio de la UOM y a partir del 3 de enero, habrá hisopados todos los días.

Sobre los casos reflejados en el último parte epidemiológico, Di Giglio sostuvo que “eran casos referidos a viajes. Son fueguinos que vuelven de viaje y dan positivo, no son turistas. Sobre todo estudiantes que vuelve, siempre en Argenti-

na y una del exterior, con resultado positivo”, dijo la ministra por FM Aire Libre.

La funcionaria habló sobre las consultas para hisopados y reiteró que además pueden ser espontáneos sin turno. “Cualquier persona que tenga un síntoma, que llegó de viaje o cualquier persona debe acercarse a los centros de hisopados sin llamar al 107, son espontáneos y pueden acercarse. Si llama al 107 con síntomas, se completa la ficha epidemiológica y cuando llega al hisopado ya tienen los datos, en cambio si va al lugar se le toman los datos allí”, explicó.

“Sobre la nueva variante, es poca la información científica porque a nivel mundial aún está en observación. Se observan cuadros leves, hasta el momento”, agregó.

Sobre el pase sanitario y la llegada de turistas a Tierra del Fuego, señaló que “no habrá controles a quienes lleguen, si una persona

llama al 107 inmediatamente se bloquea la aplicación de pase sanitario”.

Con respecto a la vacunación, la ministra instó a los mayores de 18 años vacunados hasta el 31 de agosto inclusive, a aplicarse la 3° dosis para complementar el calendario contra Covid-19.

DEPORTES

VUELVE LA COPA DEL FIN DEL MUNDO DE HOCKEY SOBRE HIELO



“Era una noticia que se hacía esperar”, indicó Diego García Barthre vicepresidente de la Federación Argentina De Hockey Sobre Hielo a FM Master’s, sobre la vuelta de la Copa del Fin del Mundo de hockey sobre hielo.

En cuanto al trabajo, detalló que en este caso “Dependíamos de conversar con personal de Yamana Bar & Patín, que operan la pista de hielo. Así nos pusimos en contacto con ellos y conversamos sobre el proyecto de volver a traer la copa y darle continuidad”. Ellos, desde su parte accedieron. “Esto fue hace una semana y esta anticipación juega a favor para movilizar a las personas.”, que fue clave para anunciar esta Copa.

Por parte de los equipos, agregó que “era muy esperada y fue

muy valioso poder confirmación de la fecha con tanta anticipación”.

La misma se divide en dos etapas: una fase de menores, que coincide con el receso escolar de invierno -la última semana de julio- específicamente entre el 23 y el 31 de julio; y la fase mayores, que será la primera semana de agosto.

El evento, tiene una estructura de deporte federado, es decir, los clubes se reúnen en un evento convocado por la Federación. “En principio están los clubes locales de Ushuaia y de Río Grande, también están los clubes del resto del país que se organizan y que pertenecen a la Federación.”, aclaró Diego.

Por último, indicó que desde la FAH pueden enviar invitaciones a otros países. “Se evalúan todas las posibilidades”.




Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com



cuidarte es cuidarnos



El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.

Argentina unida



GREMIALES

ELECCIONES EN LA UOM: EL CANDIDATO IBAÑEZ DIJO QUE “NO ESTAMOS CONTRA NADIE”

Pablo Ibañez es uno de los tres candidatos a secretario general de la UOM-Río Grande, comicios que se harán el 7 de marzo. El candidato señaló que “a nuestro sector nos impulsa la convicción de tener una organización fuerte, y estar a la altura de las circunstancias por las que atravesamos”.

“No estamos contra nadie, sino a favor de los compañeros trabajadores. Somos actores fundamentales en el régimen industrial, pero no hacemos una lista por la disconformidad ni en contra de la actual conducción, sino a favor de todos”, dijo Ibañez por FM Aire Libre.

“En caso que los compañeros no nos elijan el 7 de marzo, seguiremos trabajando para seguir mejorando las condiciones de trabajo”, agregó.

Por último, planteó como “muy preocupante” la situación de los trabajadores de Digital Fueguina y de Brightstar Fueguina.



USHUAIA

LA TARJETA+U OFRECE EL 10% DE DESCUENTO EN EL CRUCE DE LA BARCAZA



El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura informó que “hemos logrado algo histórico, no sólo para los vecinos y vecinas de Ushuaia, sino también para quienes viven en Tolhuin y Río Grande, lo cual nos llena de alegría sabiendo que fue un pedido del intendente, Walter Vuoto, quien alertó sobre la necesidad de tener que mejorar los valores económicos del cruce terrestre para los fueguinos”.

El funcionario contó que “el municipio es el primer organismo gubernamental en firmar este tipo de convenio, que tiene por objetivo poder alivianar la economía hogareña de quienes salen de la provincia a vacacionar, o nece-

sitan viajar por alguna situación vía terrestre”.

Ventura indicó que “a partir de esta firma, quienes estén adheridos al programa Tarjeta+U obtendrán un descuento del 10% en la tarifa de autos y camionetas, solamente con presentar la captura de pantalla de la tarjeta online o la tarjeta física acompañada de DNI”.

Asimismo, reveló que “hace más de tres meses se generó una mesa de diálogo donde estuvimos trabajando mucho, y hoy logramos este beneficio para todos los fueguinos, sabiendo que es una acción solidaria que permite fortalecer aún más, las relaciones entre la empresa TABSA y la Municipalidad de Ushuaia”.

CONCEJO DELIBERANTE

“HEMOS SANCIONADOS PROYECTOS QUE MEJORARÁN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RIOGRANDENSES”



Así lo afirmó el concejal Pablo Llançapani realizando un balance del año legislativo 2021. En este sentido refirió que “ha sido un año positivo, de mucho trabajo en conjunto entre todos los bloques, donde se ha priorizado el diálogo y el consenso”.

También destacó algunos de sus proyectos que fueron aprobados a lo largo del año como por ejemplo ha sido la instalación de dispensers de uso público para el rellenado de botellas de agua, la creación del programa denominado ‘Punto Bici RGA’, como así también los proyectos que trabajó junto a la concejal Susñar como fueron las ‘Colillas que Construyen’ y ‘Paradas Sustentables’.

En relación al año legislativo 2021, Llançapani dijo que “a lo largo de todo el año hemos actuado con madurez política, acompañando proyectos propios y de la oposición y lo más importante ha sido el diálogo que se ha conseguido en el transcurso del año en donde se han podido alcanzar muchos consensos, siendo un

ejemplo de esto la unanimidad que se dio en la elección de las autoridades del Concejo Deliberante para el próximo año en la sesión de la semana pasada”, dijo el concejal Llançapani.

Asimismo el edil entendió que “esto ha sido un esfuerzo de todos, eso es lo más destacable en función de los vecinos, teniendo en cuenta que nosotros legislamos, la mayoría de las veces, para los problemas cotidianos de los riograndenses, y ahí estuvimos a la altura de lo que demandan los vecinos, que le vayamos resolviendo las cuestiones cotidianas, por lo cual esto ha sido un esfuerzo de todos, donde hemos podido avanzar en coincidencias unánimes en muchos proyectos”, subrayó el edil.

También agradeció a todos sus pares por el “acompañamiento que tuvo en la sanción de sus proyectos, lo cual no hace otra cosa que renovarme el compromiso y la responsabilidad que tengo como Concejal para continuar trabajando en pos de los vecinos de nuestra ciudad”.

RIO GRANDE

1500 INSCRIPTOS EN DOS DÍAS PARA LAS COLONIAS MUNICIPALES

En solo dos días, 1500 vecinos y vecinas se inscribieron para ser parte de la amplia propuesta deportiva, cultural y de juventudes que ofrece el Municipio de Río Grande. Las colonias deportivas serán por quincena, abriendo nuevamente inscripciones el 10 de enero para la segunda tanda de grupos; mientras que las culturales tienen una duración de un mes.

Este lunes 20 de diciembre el Municipio de Río Grande lanzó las inscripciones para la amplia y variada propuesta que las Colonias 2022 ofrecerán a los vecinos y vecinas este verano. En solo dos días, 1500 vecinos y vecinas de todas las edades, desde niños y niñas hasta adultos mayores, se inscribieron para participar de la primera quincena de actividades, las cuales comienzan el próximo 3 de enero.

El objetivo es promover la vida saludable y el bienestar con variadas propuestas que también se desarrollarán al aire libre, apostando, con una agenda cargada de actividades, a que los niños, niñas, juventudes y adultos mayores disfruten del verano en la ciudad.

“Las vacantes para la primera quincena de las Colonias Deportivas, que se llevarán adelante en los distin-

tos gimnasios municipales de la ciudad, ya se encuentran agotadas, la verdad que la convocatoria fue un éxito apenas se largaron las inscripciones”, destacó Sebastián Bendaña, gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, y recomendó que “estén atentos quienes quieran participar de la segunda quincena, ya que el 10 de enero se vuelven a abrir las inscripciones”.

Mientras que “quedan aún algunos lugares para quienes quieran participar de la importante oferta en Colonias Culturales que se inscriben en el Centro Cultural Alem”, informó el funcionario, y destacó que la oferta cultural es muy amplia, y va desde clases de Teatro, Manualidades, Pintura, Danzas Clásicas, Expresión Corporal, Cerámica, Murga, Malambo, Folklore y Batería; hasta Arqueología para niños,



Scrapbooking, Diseño de personajes, Piano, Fotografía, Guitarra Eléctrica, Guitarra Acústica, Dibujo, Reciclado, Batería, Patchwork, Corte y Confeción, Danzas Árabes, Folklore, Tango y Tango FIT.

“Estamos realmente muy contentos con la propuesta que hemos logrado trabajar para este verano, y sobre

todo con la recepción que ha tenido en los vecinos y vecinas”, destacó Bendaña, y expresó que “finalmente todo este trabajo es para disfrutarlo con ellos, por eso seguimos apostando, proponiendo y proyectando, para hacer de la ciudad un lugar con calidad de vida, recreación y ofertas para cada riograndense”.

DEPORTE

LAS AGUILAS APUESTA AL FEMENINO EN 2022

El Club Las Águilas, campeón de los torneos Clausura de Zona de Desarrollo y Campeonato, buscará en 2022 una apuesta fuerte al rugby femenino que está en pleno crecimiento. Abre una convocatoria a jugadoras que deseen formar parte de la institución para el año próximo.

Por Esteban Parovel.- El Club Las Águilas selló un 2021 de ensueño con los campeonatos obtenidos en Zona de Desarrollo, a través de Águilas Beta, y en Zona Campeonato, con el elenco principal del Fucsia y Negro; y cerró el año a puro grito de dale campeón en la órbita de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego. Ahora le apunta los cañones a seguir expandiendo la propuesta rugbística de la institución en la apuesta a la rama femenina en 2022.

La Comisión Directiva del club anunció que realizará una convocatoria orientada a jugadoras que deseen formar parte de la entidad con la intención de buscar implementar en la estructura del rugby Fucsia y Negro el equipo femenino para competir a partir del año próximo. “Terminando el 2021, y ya pensando en el año próximo, estamos proyectando la apertura de inscripciones para darle contención a muchas mujeres que nos consultaron la posibilidad de sumarse al club”, mencionó el presidente Sebastián Robelín.

En este sentido, la máxima autoridad de la dirigencia de Águilas apuntó: “Es la rama que nos falta desarrollo y ante el crecimiento que ha tenido la especialidad en los últimos tiempos, y teniendo en cuenta que somos uno de los clu-



bes que no contamos con el equipo femenino en la competencia, queremos apostar en 2022 a concretarlo”.

Para el desarrollo de la actividad, en el club “se logró conformar el equipo de trabajo con un entrenador y una preparadora física; y en breve en las redes sociales del club vamos a largar la ficha de inscripción con los detalles para ir coordinando la apertura de la actividad en el mes de enero”, expresó Robelín confirmando así que las acciones para el proyecto de la rama femenina dará inicio junto a la pretemporada de los planteles competitivos del club, que se dará entre el 10 y el 15 del primer mes del año entrante. El rugby femenino se encuentra en pleno auge deportivo,

no solo en la región sino en todo el país; y existe un “enorme apoyo también desde la Unión Argentina de Rugby y en todo el país se está desarrollando y esto mismo se refleja en Tierra del Fuego, donde casi todos los clubes tienen su equipo representativo y queremos ir en sintonía con esto. El femenino está teniendo una gran explosión en todos lados, y es nuestro deseo poder contener esa demanda que surgió de algunas chicas que anteriormente pasaron por el club y están consultando para regresar; y obviamente, para aquellas que quieran sumarse a la propuesta del Club Las Águilas, las puertas de la institución van a estar abiertas”.

En febrero ya retomarían las

competencias de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego y es por ello se van orquestando las diferentes pretemporadas previo a las fiestas. En el novedoso esquema del vigente campeón de URTF en la rama masculina figura la implementación del femenino. Sin dudas, hay mucho por celebrar en el Fucsia y Negro en estas fiestas tras las flamantes consagraciones, pero no se quedan solo con eso. Van por más. El desafío del femenino está trazado, por eso el brindis será completo no solo por los logros conquistados en 2021 sino también por las metas deportivas que se avecinan y se renuevan con la venida del año nuevo.

PANDEMIA

LOS VACUNADOS CON ASTRAZENECA PODRÁN VIAJAR SIN RESTRICCIONES POR EL MUNDO

El proceso de fabricación de la vacuna contra el COVID-19 que lleva adelante el hub biotecnológico mAbxience, de Argentina, y Liomont, de México, fue precalificado por la OMS para su uso de emergencia.

El proceso de fabricación de la vacuna contra el COVID-19 de AstraZeneca que lleva adelante el hub biotecnológico argentino mAbxience, del Grupo Insud, junto al laboratorio Liomont, de México, fue precalificado para su inclusión en la lista de uso de emergencia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta categorización implica que, quienes hayan recibido las dosis del desarrollo del gigante anglo-sueco con la Universidad de Oxford que fabrican los laboratorios latinoamericanos, podrán viajar a cualquier lugar del mundo sin restricciones.

El laboratorio argentino es el brazo local para la fabricación del insumo fundamental (principio activo). En primer lugar el desarrollo de AstraZeneca fue aprobado para uso de emergencia con una documentada Fase III, y luego recibió la aprobación del organismo regulatorio del Reino Unido (MHRA según sus siglas en inglés) tras lo cual hizo lo propio la agencia argentina, ANMAT. Según el proyecto inicial, se están fabricando 22,4 millones de dosis de vacunas para Argentina y 150 millones de dosis para la región.

El proceso de producción de la vacuna de Oxford-AstraZeneca comienza en la Argentina a través del centro biotecnológico mAbxience, del Grupo Insud, liderado por el médico y empresario Hugo Sigman, mientras en México, el laboratorio Liomont se encarga de completar el proceso de estabilización, fabricación y envasado del inoculante.

Fundada en 2009, mAbxience, fue elegido por su par británico para la elaboración del principio activo de su vacuna.

El Grupo Insud está dedicado a la biotecnología con foco en la investigación, desarrollo y fabricación de medicamentos para enfermedades oncológicas y autoinmunes. Posee tres plantas de producción: una en España y otras dos en la Argentina, ubicadas en las localidades de Munro y Garín.

A fines del año 2020, la vacuna AstraZeneca COVID-19 (ex AZD1222) recibió la primera aprobación bajo uso de emergencia de parte de la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino Unido (MHRA).

El de Oxford-AstraZeneca fue el primer desarrollo de vacunas contra el SARS-COV-2 que se inició en el mundo luego de que estallara la pandemia. Y a esto se sumó después el hub tecnológico mAbxience que, como se mencionó, fabrica el principio activo de la vacuna; financiada para la región por el empresario y filántropo mexicano Carlos Slim.

Posteriormente, es el laboratorio Liomont, gigante pharma de México, el que se ocupa del empaquetado y terminado de cada una de las dosis para su posterior distribución.

El primer embarque del principio activo para fabricar 6 millones de vacunas de Oxford-AstraZeneca partió el pasado 18 de enero desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza con destino a México. Esto ocurrió tras la aprobación de los reguladores del Reino Unido y de la ANMAT bajo el uso de emergencia de esta fórmula para su aplicación en la Argentina.

Argentina fue el primer país del mundo en aprobar el uso de emergencia de la vacuna de AstraZeneca después del Reino Unido. La indicación aprobada por ANMAT es para mayores de 18 años en régimen de dos dosis separadas por un intervalo entre 4 y 12 semanas. Este esquema demostró una eficacia del 70,4% en la prevención de casos de COVID-19 sintomático, sin casos graves ni hospitalizaciones para el virus de origen y posteriores mutaciones.

Esos estudios iniciales mostraron que había un buen nivel de protección después de la primera dosis con un análisis exploratorio que mostró una eficacia del 73% a los 22 días después de recibir una dosis única de vacuna. Los datos preliminares también demostraron una mayor eficacia de aproximadamente un 80% a los 14 días después de la segunda dosis, cuando la vacuna se administra con un intervalo de dosis más largo de hasta 12 semanas entre las dosis.

Como todos los desarrollos se ha demostrado que la vacuna de AstraZeneca brinda protección contra enfermedades graves y hospitalizaciones.

Con la aparición de la supercontagiosa variante Ómicron, tras su predecesora Delta, los distintos desarrolladores de vacunas contra el COVID-19, incluido AstraZeneca comenzaron a analizar la aplicación de una tercera dosis para elevar el nivel de anticuerpos.

La farmacéutica AstraZeneca afirmó este jueves que una tercera dosis de su vacuna contra el COVID-19 aumenta "significativamente" el nivel de anticuerpos contra la variante Ómicron, citando un estudio clínico.

"Los niveles de anticuerpos que neutralizan Ómicron tras una tercera dosis" de la vacuna anticovid de AstraZeneca, "eran globalmente similares a los niveles alcanzados tras dos dosis contra la variante Delta", detalló en un comunicado.

El estudio sobre la tercera dosis



fue llevado a cabo "de manera independiente" por investigadores de la Universidad de Oxford, con la cual AstraZeneca creó su vacuna.

Varios estudios recientes, realizados en laboratorio, muestran que los niveles de anticuerpos se desploman frente a Ómicron en los vacunados con Pfizer/BioNTech, Moderna, y aún más con AstraZeneca o la vacuna china Sinovac.

Pfizer/BioNTech y Moderna también anunciaron recientemente

que una dosis de refuerzo parecía relanzar claramente la inmunidad a través de anticuerpos, pero no hay datos sobre cuánto dura esta protección.

La Universidad de Oxford y la farmacéutica AstraZeneca anunció, además, este miércoles que estaban trabajando en adaptar su vacuna contra el coronavirus para que sea efectiva ante la nueva cepa, según información del periódico británico Financial Times.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

PANDEMIA

CONFIRMARON 13.456 NUEVOS CASOS DE COVID-19, LA CIFRA MÁS ALTA EN CASI 5 MESES

Por quinto día consecutivo la positividad superó el 10% recomendado por la OMS y fue de 16,62%. Además, el ministerio de Salud informó 15 muertes.

El Ministerio de Salud de la Nación informó este jueves 23 de diciembre que, en las últimas 24 horas, se registraron 15 muertes y 13.456 nuevos contagios de coronavirus. La última vez que se había superado esa cifra fue el 6 de agosto de 2021, con 13.549 casos.

Además, por quinto día consecutivo, la positividad pasó el 10% recomendado por la OMS y fue del 16,62%. Con estos datos, el país acumula un total de 5.428.957 casos positivos desde el comienzo de la pandemia, mientras que los fallecimientos fueron 116.979.

En las últimas 24 horas se realizaron 80.924 testeos. Desde el inicio del brote, se llevaron a cabo 27.302.336 pruebas diagnósticas para esta enfermedad. A la fecha, se registran 63.296 casos positivos activos en todo el país y 5.248.682 recuperados.

Del total de muertes reportadas hoy, 8 son hombres y 7 mujeres. Las provincias que más decesos reportaron fueron Buenos Aires y Salta, todas con 4 y 3 respectivamente.

De acuerdo al parte epidemiológico, de momento en Argentina hay 932 personas con coronavirus internadas en terapia intensiva. El porcentaje de ocupación de camas a nivel nacional es del 35,1% y en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) del 38,2%.

De los 13.456 nuevos contagios, 4.109 son de la provincia de Buenos Aires, 2.426 de la ciudad de Buenos Aires, 61 de Catamarca, 154 de Chaco, 27 de Chubut, 154 de Corrientes, 4.055 de Córdoba, 65 de Entre Ríos, 6 de Formosa, 93 de Jujuy, 72 de La Pampa, 17 de La Rioja, 178 de Mendoza, 69 de Misiones, 171 de Neuquén, 167 de Río Negro, 252 de Salta, 31 de San Juan, 72 de San Luis, 63 de Santa Cruz, 559 de Santa Fe, 85 de Santiago del Estero, 9 de Tierra del Fuego y 561 de Tucumán.

En medio de la evolución de la curva de contagios, y de cara a las fiestas de fin de año, cada vez más porteños van a hisoparse en los distintos centros de testeo y eso generó largas filas y varios disgustos. Con el objetivo de minimizar los tiempos de espera, el Gobierno porteño decidió aumentar la capacidad del sistema de testeos. "Esta semana volvimos a abrir el centro de testeo vehicular en Costa Salguero y un nuevo centro peatonal en La Rural", escribió Horacio Rodríguez Larreta, en su cuenta de Twitter.

Según el Jefe de Gobierno de la Ciudad, esos centros se suman al de La Rural vehicular, al de Villa Devoto, al de Parque Chacabuco y al de Parque de Los Andes, que funcionan todos los días con turno. "Las personas que sean contacto estrecho y no tengan síntomas, pueden acercarse



a cualquier dispositivo DetectAR. Y aquellos que tengan síntomas, pueden ir sin turno a cualquiera de las 20 Unidades Febriles de Urgencia que tenemos en los hospitales de la Ciudad", agregó.

En la última semana, se duplicó la cantidad de niños y adolescentes con COVID-19 en el Hospital de Pediatría Garrahan: la ocupación subió del 1,6% al 3,3%. De ellos, "casi el 70% de ellos tenía el esquema incompleto de vacunación", aseguró este miércoles Oscar Trotta, integrante del Consejo de Administración de ese centro pediátrico.

Luego, en declaraciones a la agencia de noticias Télam, hizo un llamado a la conciencia social. "Apelamos a la responsabilidad y buen criterio de los pediatras para que aconsejen a sus pacientes la vacunación. También solicitamos a las familias que lleven a vacunar a sus hijos a los vacunatorios y centros de vacunación", sostuvo el médico y recomendó que para el momento de los festejos de cierre de 2021 se mantengan las medidas de cuidado, como el distanciamiento, el uso de tapabocas y evitar reuniones en lugares cerrados.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aproveche, ya que será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia en todo lo que emprenda. No dude y ponga en marcha esos proyectos postergados.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Ponga más atención a los sueños que está teniendo últimamente por las noches. Pronto lo conectará con sus más profundos anhelos en su vida personal.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Vivirá una etapa especial donde deberá ordenar cada uno de los pensamientos. Intente tomarse un tiempo esencial para elaborar cada una de sus ideas.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Durante el día, sepa que con su vitalidad y pasión logrará llevar a buen término los proyectos que muchos de su entorno creían irrealizables por usted.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Recuerde no dejar para mañana la propuesta que quiere hacerle hoy a esa persona que hace tiempo no ve. Es hora de que empiece a actuar sin demorarse.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Debería tener en cuenta las diferentes señales que se le presenten en el día. Muchas de ellas, contendrán la clave que orientará su futuro próximo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será una jornada donde podrá luchar para conseguir todo lo que desea hace tiempo y podrá obtenerlo sin inconvenientes. No permita que se escape ninguna oportunidad.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Seguramente las obligaciones cotidianas lo superarán demasiado, evite caer en la desesperación. Paso a paso logrará concluir con todas las tareas que se propuso.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deje de temerle al esfuerzo y sea más responsable en la vida. Debería tener presente que los logros muchas veces suelen tardar y requieren de mayor constancia.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No se detenga en el camino y anímese a lo desconocido. Será un día donde tendrá su mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos para su vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Por más que se sienta presionado por las situaciones que vive, su habilidad le permitirá esquivar cualquier dificultad que se le presente en la jornada.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy resuelva sobre la marcha esas situaciones nuevas que salgan a luz. Sepa que parte de sus futuras conquistas amorosas dependerán de su creatividad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$95,33

Venta
\$109,64

PESO CHILENO

Compra
0,1200

Venta
\$0,1250

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN	FARMACIA DEL LAGO	ANDINA
Tel: 422631	Tel 02901 492229	Tel: 423431
Rosales 416	Av. de los Selknam 104	San Martin 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 12 °C	Mínima 11°C	Mínima 9°C	Mínima 11°C
Máxima 20°C	Máxima 22°C	Máxima 21°C	Máxima 23°C



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.